



FILHA

EL IDIOMA ESPAÑOL: UN PUENTE SOBRE EL ATLÁNTICO

Sánchez Usón, María José. (2018). El idioma español: Un puente sobre el atlántico. *Revista Digital FILHA*. [en línea]. Diciembre. Número 19. Publicación bianual. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Disponible en: www.filha.com.mx. ISSN: 2594-0449.

Resumen: *El lenguaje, como pensamiento organizado, es más que un conjunto de signos mediante los cuales se establece una correspondencia, un vínculo, entre sus hablantes. En su caso, el idioma español, además de constituir una reunión de ideas y caracteres, es un instrumento comunicativo poderoso que remite a la construcción de un patrimonio común para toda Latinoamérica. En estas páginas se apela a la importancia de una lengua que se evidencia como un transoceánico puente de palabras, símbolo de unidad en la diversidad cultural de unos pueblos que hoy más que nunca deben permanecer juntos por la defensa de su cultura y sus intereses.*

Palabras clave: *idioma, español, identidad cultural, Latinoamérica.*

Abstract: *Language, as organized thought, is more than a set of signs, whereby, the correspondence, a link between speakers, is established. In his case, the Spanish language, besides being a meeting of ideas and characters, is a powerful communication tool that refers to the construction of a common heritage for all Latin America. In these pages is appealed to the importance of a language, which is evidence as a transatlantic bridge of words, symbol of unity in the cultural diversity of peoples who today more than ever should stay together for the defense of their culture and their interests.*

Keywords: *language, spanish, cultural identity, Latin America.*

Introducción

“Qué agradable es que haya palabras y sonidos: ¿no son las palabras y los sonidos arco iris y puentes de ilusión tendidos hacia lo separado eternamente?” [i].

Más de cuatrocientos cincuenta millones de personas en todo el mundo comparten hoy un mismo idioma: el español. Las palabras, esos *continentes* que celosamente atesoran las ideas, han hecho posible, desde su inicio, *la fiesta* de este lenguaje como conjunto de locuciones, acto creativo, medio

de expresión, ideología, sistema simbólico, regulador del pensamiento y la acción. En este sentido, el objetivo de las siguientes páginas es resaltar la importancia de esta lengua que se caracteriza por su riqueza, complejidad, amplitud, diversidad de dialectos y sociolectos, así como por la historicidad de la misma, coincidente en ambas riberas del Atlántico, lo cual hace de ella un sólido referente común, fuerte vínculo transoceánico, señal identificativa entre los territorios que integran Latinoamérica.

Método

Este trabajo tiene un carácter meramente expositivo, ya que no se refiere a una investigación específica sobre una temática ya ampliamente investigada. Me he limitado a exponer el problema identitario que se desprende del uso de un determinado habla, al cual, a su vez, éste afecta. Para respaldar las afirmaciones que aquí se ofrecen, me sirvo de una serie de reflexiones y estudios en torno a la lengua española, los cuales hemos confrontado, marcando sus diferencias conceptuales e infiriendo entre ellos analogías, construyendo una breve síntesis lo más explícita posible. Cuenta con tres apartados, el primero ofrece coordenadas históricas en relación al origen del español y su sinónimo el castellano. El segundo trata temas sobre la identidad lingüística y el tercero sobre las palabras que son redes que tejen puentes. Por último, se presenta una pequeña discusión y una conclusión respecto a la integración y preservación de la cultura hispana bajo el hilo en común que nos conecta a todos, el español.

Coordenadas históricas

Iniciemos con una precisión: el español no siempre se llamó así. Entre los siglos X y XV, tiempos de paulatina emancipación de las lenguas vernáculas respecto de su latín originario, ese español medieval se denominó “castellano”, pues se había formado en la *Castella* o *Castiella*, tierra de *castelli* o pequeños castros, territorio de frontera surgido entre Cantabria y el actual País Vasco que, por imperativo de la repoblación cristiana, fue expandiéndose hacia el sur peninsular, siguiendo la frontera natural que impone la geografía, en menoscabo de al-Andalus. Del siglo XI son, como es sabido, unas de las primeras anotaciones castellanas, notas marginales anónimas escritas en un códice latino, llamadas *Glosas Emilianenses* (Códice Aemilianensis 60). Este texto no es, como se pensó mucho tiempo, el primero en registrar el castellano, sino que existe otro códice depositado en la Real Academia de la Historia (Códice 46), fechado a finales del siglo X, que también incluye palabras romanceadas. Con este descubrimiento nuestro idioma resultaría más que milenario.

Posteriormente, en los siglos XVI y XVII, el castellano se transformaría en “español”, al igual que los reinos medievales habrían de unirse bajo las dinastías de la monarquía moderna hispana. Aquí empezó “la palabra” su singladura, proyectándose a tierras del Nuevo Mundo, como diría Jorge Luis Borges, “más allá de lo étnico, más allá de las aventuras de sangre” [ii], reparando con su grandeza idiomática los estragos de la barbarie político-colonial.

El siglo siguiente añadirá al español el adjetivo de “contemporáneo”. La fundación, en 1713, de la Real Academia Española de la Lengua, por iniciativa del VIII marqués de Villena, será el parteaguas que justifique su nueva denominación hasta nuestros días.

Con esta breve cronología histórica quedaría zanjado el debate entre “castellano” y “español”, sinónima designación que se aplicaría de forma indistinta en las sucesivas etapas de expansión del idioma. El hecho de que brotes nacionalistas se hayan referido, en ocasiones con acritud, a esta supuesta oposición, utilizándola para sus respectivos fines, sacándola de sus límites histórico-

filológicos, es un conflicto diferente que no interesa en este momento reabrir, como tampoco es pertinente aludir al moderno desprecio de los términos “Hispanoamérica” e “hispanoamericano” a los que, en la actualidad, se pretende en ocasiones dar un sentido peyorativo cuando, como señalara Camilo José de Cela, en los anglosajones no dudan en agrupar bajo el apelativo de “hispanos” a todos aquellos pueblos hablantes del español.

Hoy, esta lengua es oficial en diecinueve países de América, advirtiéndose su presencia en los cinco continentes. La Real Academia Española (RAE), junto a las veintidós entidades que con ella conforman la Asociación de Academias de la Lengua Española, creada en México en 1951, cuidan de nuestro patrimonio lingüístico-literario común, partiendo de la evidencia según la cual conservar un lenguaje no es atesorarlo, sino alimentarlo, defenderlo, perpetuarlo, como se alimenta, defiende y perpetúa la identidad de un pueblo.

La identidad lingüística

Otra gran polémica se cierne desde antiguo sobre la definición de las *esencias* de las sociedades y los principios que las conciertan. En estas primeras décadas del siglo XXI, lejos queda para los historiadores la existencia inamovible de un *volksgeist*, concepto acuñado en el siglo XVIII por el filósofo alemán Johann G. von Herder, entendido como el espíritu que subyace en la formación de las conciencias nacionales.

La afirmación de una idiosincrasia, la identificación de una individualización, la caracterización concreta de un colectivo “son el resultado de una *creación*, es decir, una invención (no una ficción) de valores dinámicos, que se organizan y articulan en torno a un grupo humano significándolo” [iii]. Trasladando esta reflexión al terreno del arte, una de las manifestaciones identitarias más representativas, Octavio Paz entiende que crear una identidad es lo mismo que inventarla: “las dos operaciones son una y la misma: la realidad que descubre cada artista es suya y únicamente suya, de modo que es una verdadera invención; a su vez, esa invención corresponde de alguna manera a la realidad real y, así, es un descubrimiento” [iv]. El razonamiento anterior puede ser extrapolable al campo lingüístico.

Las identidades son creaciones, construcciones históricas que se van formando con el paso del tiempo. En el dominio de la Historia, la llamada historia de las mentalidades da cuenta de ellas siguiendo su diacrónica trayectoria que, a pesar de enraizarse en las estructuras de base, políticas, económicas, sociales, no están en sincronía con éstas, sino que siguen su particular ritmo al tener existencia propia [v].

En su propuesta identitaria, Paz disipa asimismo el antagonismo entre lo nacional y lo cosmopolita, puesto que “entre nacionalismo y cosmopolitismo no hay verdadera oposición: son aspectos complementarios de la misma operación creadora” [vi]. A este respecto, Borges agregaría que “ser cosmopolita no significa ser indiferente a un país, y ser sensible a otros, no. Significa la generosa ambición de querer ser sensibles a todos los países y a todas las épocas, el deseo de eternidad, el deseo de haber sido muchos, que ha llevado a la teoría de la transmigración de las almas” [vii].

Identidad es, conforme a lo precedente, “una forma de ser, de estar en el mundo, de interpretar la realidad, de admitir que somos lo que somos: el resultado de un largo proceso, de una mezcla de sangres” [viii] producida por la interacción de distintos pueblos. “El conjunto de circunstancias históricas, sólo en el caso de ser éstas verdaderamente históricas, es decir, verdaderamente humanas, explicaría la condición mexicana” [ix] o la española, por citar dos ejemplos específicos.

De manera ambivalente, una identidad indica una semejanza y, al mismo tiempo, una distinción; cuestiona la similitud, la disparidad; enuncia la alteridad, la relación con el *alter*, con el otro. Hablar

de ella supone tanto despojarse de “prejuicios personales, presiones del entorno y herencias históricas” [x], como revestirse de ellos. Esta experiencia dúplice, anfibológica, se desdobra también en dos ámbitos, el individual y el colectivo, de modo que lo identitario se refiere bien a la conciencia de ser uno mismo o a la vivencia de formar parte de un grupo. Por ello, su noción, su experiencia “son susceptibles de caer en lo reversible, lo manipulable, lo simulado” [xi].

Un puente de palabras

El español, como toda lengua, es una edificación tangible, de profundo y complejo valor simbólico. Sus representaciones son infinitas: senda, camino, travesía. Estas acepciones aventuran un tránsito, un viaje, una peregrinación; substancialmente un arribo, un hallazgo. Toda una odisea idiomática.

Entre las imágenes más gráficas vinculables al español destaca la del puente. En todas las culturas, a lo largo de la historia de la humanidad, los puentes han sido arquitecturas vitales. Su tipología es vasta, diferenciada. Hay desde puentes rudimentarios, pequeños, hasta especializadas y megalómanas obras de ingeniería.

El puente al que nos referimos aquí obedece a un estilo constructivo propio. No es de madera, piedra sillar, cemento o acero; sus pilas, estribos, cimientos son los verbos y sustantivos; adjetivos y adverbios conforman sus tramos. Todo en él son palabras. Se erige como metáfora conectiva, que se realiza a través del diálogo. Este diálogo pretende unir dos orillas circunstancialmente distanciadas por agua salada, acumulados rencores y desconocimiento mutuo. De voces, de sonidos, tendría que levantarse un incommovible puente panamericano a través del cual los pueblos de habla hispana tomaran conciencia de sí, hoy más que nunca, por la defensa de su cultura y sus intereses, tal como propone José Martí en su ensayo *Nuestra América* [xii].

Tender este puente es una tarea admirable que implica un gran esfuerzo, pues debe ser firme, estar hecho para ser atravesado, accediendo a la circulación de las más variadas *mercaderías*: ideas, creencias, espíritus, que pasan de lado a lado a fin de encontrar *al otro*, y al hacerlo encontrarse uno mismo. Luego entonces, el que se atreva a asumir el reto de cruzar esa pasarela transoceánica ha de ser el sujeto nuevo; él es quien debe recorrerlo, dejando atrás al hombre del pasado, a las viejas piedras de polvo y tiempo, permitiendo que el viento de la historia sacuda sus pies, porque:

“No son los pies invasores los que cruzan

los nuevos puentes, ni los crueles carros

del odio y de la guerra:

son pies pequeños de niños, firmes

pasos de obrero.

Sobre los nuevos puentes

pasas, ¡oh primavera!,

con tu cesta de pan y tu vestido fresco,

mientras el hombre, el agua, el viento

amanecen cantando" [xiii].

Cruzar al otro lado del Atlántico habría de hacerse con sinceridad, con el alma abierta, con el deseo de llegar lejos y alto, pues en nuestro puente de palabras: "Hay un arco tendido/ que hace viajar la flecha/ de tu voz" [xiv].

Una voz, la hispanoparlante, nacida de un tronco latino común, "*de acentos virgilianos*", como dijera Ramón López Velarde en el poema *El Suelo Nativo* [xv], quien, en su ensayo nacionalista *Novedad de la Patria*, se adelanta a Octavio Paz en el reconocimiento de la identidad mestiza del mexicano: "Hijos pródigos de una patria que ni siquiera sabemos definir, empezamos a observarla. Castellana y morisca, rayada de azteca, una vez que raspamos de su cuerpo las pinturas de olla de silicato, ofrece -digámoslo con una de esas locuciones pícaras de la vida airada- el café con leche de su piel" [xvi]. A partir de esta reflexión, este puente de palabras, este arco iris lingüístico, se concretaría en el mestizaje, una de las mayores fortalezas de Latinoamérica.

Por su parte, Carlos Fuentes defiende, de igual manera, este puente trasatlántico del español, un conjunto mezclado, cuya procedencia es "la diversidad del habla, reprocesamiento de todos los niveles del lenguaje" [xvii], que inaugura a partir de Miguel de Cervantes la tradición moderna literaria. Este lenguaje al que alude Fuentes no es el del exclusivismo peninsular, sino el del universo compartido de la memoria y la imaginación, "el gran territorio de la Mancha", que reúne alrededor suyo a la pluralidad de los pueblos que lo articulan. Un habla, en suma, de carácter policéntrico. "Seamos incluyentes, no excluyentes. Reconozcámonos al sur y al norte y en ambos lados del Atlántico, en la comunidad de la imaginación y de la palabra" [xviii].

Esta inclusión debe darse no sólo para con las variantes de nuestro idioma, sino también con la creación de vocablos nuevos. Tal es la postura del escritor argentino Juan Gelman, quien en su discurso pronunciado con motivo de la recepción del premio Cervantes en el año 2007 se refiriera a un Cervantes neologista, amigo de la invención de palabras, argumentando que "esto es enriquecer la lengua, sobre quien tienen poder el vulgo y el uso [que] agranda el lenguaje y muestra que el castellano vive, porque sólo no cambian las lenguas que están muertas" [xix]. Al respecto, Carlos Fuentes añadiría que los neologismos no matan ni empobrecen éstas, sino que las vivifican, al mismo tiempo que evocan. Esta función evocadora no las condenaría a volver tras sus pasos originarios, por el contrario, las dirigiría hacia insólitas construcciones, porque "el que recuerda, imagina; [y] el que imagina, recuerda" [xx].

En la actualidad, para todos es común la ruptura de paradigmas culturales; el habla no es ajena a ello. En este tiempo de dominio de la tecnología, de cambios socio-económicos vertiginosos, de dinamismo radical, una identidad lingüística pasa por la vinculación de la memoria a la capacidad de creación para que, sin negar el pasado individual y colectivo, reconociendo en él las particularidades de lo local, rompa parcialidades abriéndose, de ese modo, a mayores dimensiones de carácter multilocal.

En el 2008, con motivo de la celebración del *Año internacional de los Idiomas*, Olabiyi Yaï, entonces presidente del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, afirmó que hay que tratar a los idiomas *como si valiesen su peso en oro*. A su vez, Koïchiro Matsuura, quien fuera director general de la organización, instó a los gobiernos, lo mismo que al conjunto de las sociedades, al respeto, promoción y protección de todos idiomas, sin los que los estados no pueden desarrollarse.

Se imponen en este siglo otras políticas, distintas actitudes, en relación con el español en ámbitos tan variados como la educación, la cultura, la administración, la justicia, los medios de comunicación,

incluyendo al espacio cibernético. La lengua contribuirá, de este modo, a adoptar un discurso identitario diferente. La nueva consonancia idiomática de los pueblos atlánticos tendrá que dejar de ser sólo *conmemorativa*, erigiéndose desde el reconocimiento de lo idiosincrásico, pero rompiendo el aislamiento ideológico que conlleva, aceptando la diversidad, el conocimiento de lo heterogéneo, asumiendo sus retos, aunque sin perder la tradición, una tradición que, en algún momento, se ha edificado con elementos híbridos: en el sincretismo y la aculturación. La suma de esos o de otros tantos factores dará como resultado una lengua inédita, completa, total.

Lejos de predicciones catastrofistas, Víctor García de la Concha, Director Honorario de la Real Academia Española, vaticina un halagüeño porvenir para el español. Son sus palabras: “Veo permanentemente la gran unidad del español y su expansión” [xxi]. El académico apuesta, así, por una política lingüística panhispánica, responsable y equitativa. La grandeza del español, su unidad en lo diverso, como garantías inequívocas de su supervivencia, habían sido ya señaladas por el también Premio Cervantes cubano Alejo Carpentier en los siguientes términos:

[...] es un idioma espléndido, de una flexibilidad, de una riqueza, de unos recursos literarios incomparables [...] Disponemos en nuestro español de América de unos giros elípticos, de expresiones, de estructuras verbales que están creando no diré solamente un idioma americano, sino varios idiomas americanos destinados a fusionarse en un habla continental [xxii].

En su caso, el escritor mexicano Carlos Monsiváis declarará luego que un esencialismo exclusivista en México, o en cualquier otro país hispano, no tiene sentido puesto que, como diría Octavio Paz, esto “nos niega la posibilidad de ser hombres a secas” [xxiii]. En consecuencia, la razón de ser de un pueblo no estaría en mantener a toda costa una originalidad absoluta, sino en admitir y aceptar lo diverso, sin estancamientos, para, finalmente, poder decir con el mismo Paz: “somos por vez primera en nuestra historia, contemporáneos de todos los hombres” [xxiv].

Discusión

No es objetivo de este trabajo recapitular ni despejar las disputas suscitadas en torno al español, y mucho menos elucidarlas. A lo largo de la historia, éstas han sido miles, y no sólo surgidas en la Península, sino en todos y cada uno de los ámbitos de habla hispana.

Ya hemos aludido a la sinonimia comúnmente aceptada entre “español” y “castellano”, cuyo uso ha dependido, en gran parte, de las distintas coyunturas políticas vividas por España en sus etapas históricas, especialmente de aquellas más controversiales.

Principalmente, desde el inicio del pasado siglo XX, los partidarios del plurilingüismo hispánico han considerado una incorrección, cuanto no un “insulto”, imponer el vocablo de “español” en una geografía en la que, como es sabido, coexisten otras lenguas y dialectos. Pero para otros, la adopción de este término no ha significado más que un referente unificador de todos los territorios hispanoparlantes, evitando con él que aparecieran apelativos locales, como “argentino”, “colombiano”, “cubano”, etc., fragmentando la unidad que, en el respeto a la diversidad, ha mantenido por siglos el idioma como un coherente sistema lingüístico.

Por otra parte, optar por una u otra denominación no altera en nada el sentido del lenguaje, pues como bien señaló el filólogo español Amado Alonso, en su documentada y erudita obra *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*, publicada en 1938:

Como la significación de una palabra no consiste exclusivamente en la designación del objeto significado, sino que también incluye la perspectiva interesada con que el objeto es considerado y vivido, bien podríamos decir que en estricto sentido los nombres de nuestro idioma tienen significaciones distintas. Castellano y español nombran a un mismo objeto con perspectivas diferentes [xxv].

Visto de este modo, no puede prescindirse de ninguna de las dos acepciones, tan desemejantes como idénticas, sin traicionar una vocación incluyente e integradora, que permite abrir sus puertas a nuevas incorporaciones, cambios y transformaciones como sólo puede registrar una realidad viva.

Conclusiones

Alejo Carpentier afirma que España tuvo en Don Quijote al mejor embajador que pudiera esperarse para dar a conocer al mundo su lengua materna. En este sentido, a través del *Caballero de la triste figura* se ha fijado el español, lanzándose al mundo para cumplir su misión comunicativa y hacer posible un disfrute estético, floreciendo, como si de originales partituras se tratara, en geniales variaciones derivadas de un mismo tema central. Más aún:

Don Quijote cruzó el océano para mostrarse a todo lo largo y ancho del Nuevo Mundo. Por encima de luchas y vicisitudes, sobrevolando los antagonismos históricos, siguió transitando sin trabas por las tierras de América. Bolívar lo evocaba a menudo en los últimos días de su prodigiosa existencia; y José Martí, el espíritu más universal y enciclopédico de todo el siglo XIX americano, tenía a su creador por uno de los caracteres más dignos y bellos de la historia [xxvi].

Así pues, asumiendo la certeza, que nos hace únicos, en el mestizaje de la diversidad, se podrá rescatar el pasado e impulsarlo sobre un proyecto de futuro; sólo de esta suerte se erige una nación, iniciando una aventura sin término. En palabras de Borges, la “aventura imposible y generosa de la humanidad... [de] interesarnos en el universo” [xxvii].

Referencias bibliográficas

-Alonso, A. (1938). *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*. Buenos Aires: Coni.

-Borges, J. L. (1999). *Borges en Sur, 1931-1980*. Buenos Aires: Emecé.

-Carpentier, A. (1990). *Obras Completas. Ensayos*. México: Siglo XXI.

_____. (2004). *América, la imagen de una conjunción*. Barcelona: Anthropos.

-Fuentes, C. (2008). *La Nueva Narrativa Hispanoamericana*. En línea:

[http:// www. conferenciasaudiogratis.blogspot.com/.../conferencia-carlos-fuentes](http://www.conferenciasaudiogratis.blogspot.com/.../conferencia-carlos-fuentes). Consultado: 2 de octubre de 2016.

-Gelman, J. (2007). *Discurso al recibir el Premio Cervantes*. En línea: <http://www.24-horas.mx/discurso-de-juan-gelman-al-recibir-el-premio-cervantes-texto-integro/>. Consultado: 2 de octubre de 2016.

-Guillén, N. (1972). *Antología Mayor*. México: Juan Pablos.

-*Investidura como Doctor Honoris Causa por la UCLM del Excmo. Sr. Carlos Fuentes* (2005). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

-López Velarde, R. (1998). *Obra Poética*. Madrid: ALLCA XX/Universidad de Costa Rica.

-Martí, J. (2007). *Nuestra América*. Barcelona: Linkgua.

-*México en la Obra de Octavio Paz* (1987). (Edits. O. Paz y L. M. Schneider), vol. II: "Generaciones y Semblanzas. Escritores y letras de México". México: FCE.

-Monsiváis, C. (2000). *Adonde yo soy tú somos nosotros. Octavio Paz: crónica de vida y obra*. México: Raya en el agua.

-Neruda, P. (1972). *Obras Escogidas*, Tm. I, Santiago de Chile: Andrés Bello.

-Nietzsche, F. (2008). *Así habló Zaratustra*. Madrid: Cátedra.

-Paz, O. (1995). *El Laberinto de la soledad*. México: FCE.

-Sánchez Usón, M. J. (2016). "Esencia versus existencia en la cultura musical de las sociedades", en *Alia Musica*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, México y Ediciones "Universidad Simón Bolívar", Barranquilla, Colombia, pp. 56-68.

-*Víctor García de la Concha, Director de la Real Academia* (2006). En línea: <http://www.fundeu.es/noticia/victor-garcia-de-la-concha-director-de-la-real-academia-espanola-rae-veo-permanentemente-la-gran-unidad-del-espanol-y-su-expansion-3339/> Consultado: 2 de octubre de 2016.

Notas

[i] Nietzsche, 2008, p. 385.

[ii] Borges, 1999, p. 327.

[iii] Sánchez Usón, 2016, p. 58.

[iv] *México en la obra de Octavio Paz*, 1987, p. 626.

[v] Sánchez Usón, 2016.

- [vi] *México en la obra de Octavio Paz*, 1987, p. 627.
- [vii] Borges, 1999, p. 327.
- [viii] Sánchez Usón, 2016, p. 67.
- [ix] *Ibíd.*, p. 68.
- [x] *Ibíd.*, p. 57.
- [xi] *Idem*.
- [xii] Martí, 2007.
- [xiii] Neruda, 1972, p. 524.
- [xiv] Guillén, 1972, p. 23.
- [xv] López Velarde, 1998, p. 13.
- [xvi] *Ibíd.*, p. 308.
- [xvii] *Investidura como Doctor Honoris Causa*, 2005, p. 28.
- [xviii] Fuentes, 2008.
- [xix] Gelman, 2007.
- [xx] Fuentes, 2008.
- [xxi] *Víctor García de la Concha, Director de la Real Academia*, 2006.
- [xxii] Carpentier, 2004, pp. 62-63.
- [xxiii] Monsiváis, 2000, p. 67.
- [xxiv] Paz, 1995, p. 210.
- [xxv] Alonso, 1938, p. 182.
- [xxvi] Carpentier, 1990, p. 333.
- [xxvii] (Borges, 1999, p. 331.